



Comunicado. Formación: Subvenciones para mejora de accesibilidad en viviendas y edificios.

28 de noviembre de 2023

Estimado/a colegiado/a,

Como recordarán por la [Orden de 16 de octubre de 2023](#), se efectuó convocatoria de subvenciones para la **mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva en Andalucía**.

A este respecto, el Consejo Andaluz de Colegios de Administradores de Fincas, en colaboración con la **Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía** ha organizado una **webinar para el día 12 de Diciembre a las 12:00 horas**, con el fin de aclarar aquellas cuestiones y/o dudas que puedan suscitarles.

Los datos para acceder a la misma son los siguientes:

<https://us02web.zoom.us/j/83882376708?pwd=dFRoeVNIVElKWGJtamUwL2xWdjEyQT09>

ID de reunión: 838 8237 6708

Código de acceso: 597029

NOTA IMPORTANTE: Si desea formular alguna pregunta deberá remitirse antes del 4 de diciembre a administracion@cafmalaga.com

Reciba un cordial saludo.

Álvaro López Millán

Gerente

Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla.

Este mensaje va exclusivamente dirigido al destinatario indicado, siendo la información contenida en el mismo de carácter restringido o confidencial. Está prohibido el uso directo o indirecto del mismo, no autorizándose su publicación, reproducción, distribución o retransmisión, total o parcial. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos lo ponga en nuestro conocimiento inmediatamente, por esta misma vía. ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA es responsable de que terceras personas puedan llegar a conocer el contenido del presente mensaje durante su transmisión. Si el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento.

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, 679/2106/UE y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, le comunicamos que ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA es responsable de los datos personales que puedan contenerse en este email. Este mensaje ha sido enviado conforme a los datos que existen en nuestros ficheros que usted nos facilitó en su día.

Los derechos que se le confieren en virtud de la anterior normativa es: rectificar, acceder, suprimir sus datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste, pudiendo ejercerlos a través del email: dpo@cafmalaga.com